

CUADERNILLO DE IMPUGNACIÓN RECURSOS DE APELACION RA-157/12021 Y ACUMULADO

RECURRENTE: ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
DEL XI DISTRITO DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA
CALIFORNIA Y OTRA

TERCERO INTERESADO: PARTIDO POLÍTICO MORENA

MAGISTRADA PONENTE: CAROLA ANDRADE RAMOS

Mexicali, Baja California, a veintiuno de junio de dos mil veintiuno.

El suscrito Secretario General de Acuerdos, Germán Cano Baltazar, doy CUENTA al Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional Maestro Jaime Vargas Flores, que a través del Sistema de Notificaciones por Correo Electrónico, en la cuenta oficial tribunal.bc@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx. se recibió el dieciocho del propio mes y año, cédula de notificación, constante en una foja útil, signada por la Actuaria de la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la cual notifica la sentencia del dieciocho de junio del año en curso, dictada dentro del expediente SG-JDC-761/2021, en la que se desechó de plano la demanda promovida, por improcedente, anexando la misma digitalizada y cédula de notificación, las cuales se adjuntan en forma impresa. Conste.

Vista la cuenta que antecede y toda vez que en la resolución dictada dentro del expediente SG-JDC-761/2021, por la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se desechó la demanda promovida, se **ACUERDA**:

ÚNICO.- Ténganse por recibidos los documentos de referencia, agréguense a los autos del cuaderno de impugnación relativo al expediente RA-157/2021 y acumulado, para los efectos legales conducentes.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Maestro Jaime Vargas Flores, ante el Secretario General de Acuerdos, Germán Cano Baltazar, quien autoriza y da fe. Publiquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal cúmplase.

TREMNAL OS JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE FALA CALIFORNIA SECRETADO GENETAL DE ACUERDOS